



**Departamento de Compras y Contrataciones**

**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

**RNC-401007371**

**CONDICIONES GENERALES PROCESO DE “SUMINISTRO E  
INSTALACION DE TRANSFORMADORES EN EL EDIFICIO VIEJO DE LA  
PGR”.**

**PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0159**

**Documentos que conforman la propuesta:**

**Contenido del sobre “A” Oferta Técnica:**

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Oferta Técnica
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
3. Certificación de DGII donde conste que esta al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de la TSS donde conste que esta al día con sus obligaciones con la Seguridad Social

**Contenido del Sobre “B” Oferta Económica:**

**Formulario Oferta Económica,** Debidamente firmada y sellada.

**Detalles de los bienes a adquirir**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>U-M</b>
1. TRASFORMADOR T/P 100KVA 7500/12000/120/240V, FABRICADO EN COBRE	2.00	UN
2. INSTALACION DE TRANSF, CAMBIO DE VELA Y FUSIBLE	1.00	UN
3. SERVICIO DE GRUA	1.00	UN



## Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

### Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

#### Tiempo de inicio de trabajo

El tiempo del suministro e instalación no podrá ser mayor de 12 horas después de la notificación de la adjudicación. **(inmediato).**

#### Lugar del trabajo: Edificio viejo de la PGR.

#### Condiciones de pago:

El pago será realizado a más tardar 60 días después de la entrega de los materiales.

#### Establecer la garantía del trabajo

**Los transformadores a suministrar deben estar certificados por EDESUR.**

**Nota importante:** Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables en errores en los precios aplicados por ustedes.

#### Criterios de Adjudicación

El Departamento solicitante de la institución evaluará las Ofertas y comunicara por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.

**Será adjudicada la oferta económica completa en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones, documentaciones y especificaciones técnicas, antes escritas por motivos del estado de emergencia en la que nos encontramos y la necesidad de la ciudadanía de contener la pandemia.**

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso, no dudar en contactarnos, a nuestro correo: [francys.pacheco@pgr.gob.do](mailto:francys.pacheco@pgr.gob.do).

**Francys A. Pacheco**